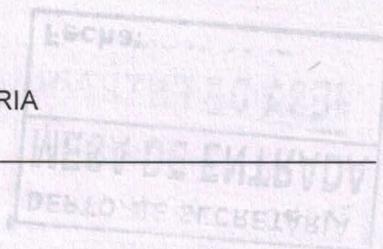




A N E P

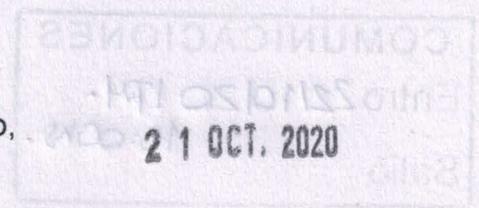
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



ACTA N° 46

Tratado 75

Exp: 3/5056/20



Montevideo,

21 OCT. 2020

ASUNTO: Visto la Resolución N°74, Acta N°43 de fecha 07 de octubre de 2020, por la cual el Consejo de Educación Secundaria dispuso la realización de un Llamado a Registro y ordenamiento de aspirantes para desempeñar el rol de **Profesor Orientador Bibliográfico** en centros educativos dependientes del Consejo de Educación Secundaria, para el año lectivo 2021.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Complementar la mencionada Resolución incluyendo una **Modalidad C** para aquellos aspirantes que tengan actuación de uno o dos años, consecutivos o no, como POB en centros educativos dependientes del Consejo de Educación Secundaria o estén desempeñando ese cargo en la actualidad, debiendo presentar los Informes de Dirección correspondientes.

2) Se fija como plazo de inscripción a través del Portal de Servicios y entrega de documentación en los lugares y horarios establecidos en la Resolución N°74, Acta N° 43 de fecha 07 de octubre de 2020, **exclusiva para la Modalidad C, del 26 al 30 de octubre de 2020.**

Publíquese en Página web institucional y Página Central.

Pase al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General

Consejo de Educación Secundaria